

## JUNTA ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

En la Ciudad de México, siendo las 13:18 h del día 11 de diciembre de 2013 reunidos en la sala de usos múltiples, de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas con domicilio en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2580, Colonia Barrio la Laguna Ticomán, Delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal, ante la presencia del Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvallo Domínguez se reunieron los Consejeros: M. en C. Jorge Fonseca Campos, C. P. Abundio Jesús Mario Torres Romero, Dr. Víctor Cabrera Arenas, M. en C. Sergio Garduza González, M. en I. Diego Alonso Flores Hernández, Dra. Yesenia Eleonor González Navarro, Dr. Gilberto Alejandro García Guerra, Lic. Martha Adoración Cedillo Rivas, Dr. José Luis Jiménez Pérez, Dr. José Luis Herrera Pérez, Lic. Fernando Estrada Olivas, Dr. Pablo Mendoza Iturralde, M. en C. Maricela Galicia Ruiz, M. en C. Cecilia Fernández Nava, M. en C. Leonardo Fonseca Ruiz, Ing. Mónica Vuelvas Trinidad, Ing. Carlos Santiago Cruz, C. Oscar Eduardo Cigarroa Mayorga, C. Cuautli Ignacio García Almanza, C. Ariadna Yolotzín Luna Buendía, C. Ricardo Niño de Rivera Barrón, C. Roy Azkary Pineda Ibarra, C. Ubaldo Jair Olguín Bautista y C. Gerardo Sánchez Rebolledo; a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Aprobación de la orden del día.
2. Estados financieros.
3. Informe de las Comisiones del H.C. T.C.E.
4. Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo M. en C. Jorge Fonseca Campos mencionó que se envió la invitación a la reunión extraordinaria junto con la **orden del día** con anticipación, como lo establece la normatividad. Ésta se sometió a **votación** y se **aprobó unánimemente** por el **pleno**. Agotado el asunto, se procedió al siguiente **referente a los estados financieros**.

El Subdirector Administrativo C. P. Abundio Jesús Mario Torres Romero les entregó los estados financieros a los miembros del pleno de forma impresa; para su análisis se dieron cinco minutos para su análisis. El Profesor Consejero Lic. Fernando Estrada Olivas mencionó que en la última hoja de los estados financieros aparece como beneficiario el Instituto Politécnico Nacional, y preguntó a qué se refería ese concepto. El Subdirector Administrativo mencionó que tres de esos importes estaban relacionados al concepto de impuestos, porque cuando se hacen pagos por honorarios de los proyectos vinculados o por los cursos externos, se realiza una retención de los impuestos, y estos se transfieren al Instituto para los declare de forma global. En el caso del importe de acreedores diversos, en el cual aparece el Instituto, se refiere a un adeudo que se liquidará el siguiente mes. Agotado el **asunto**, se procedió al siguiente referente al **informe de las Comisiones**.

El Secretario del Consejo mencionó que el Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social está de Comisión, y por ese motivo no asistió a la reunión. El Secretario proporcionó el informe de las Comisiones en las que el Subdirector es Secretario Técnico. Las Comisiones de Honor, de Servicio Social y el Subcomité de Becas, no tuvieron actividad. En cuanto a la Comisión de Situación Escolar se reunió el 26 de noviembre del presente año, y atendió 5

expedientes que quedaron pendientes de la 9° sesión; y revisó 25 expedientes de esa 10° sesión, de los cuales 13 fueron relacionados a irregularidad y el restante a bajas de unidades de aprendizaje. Por último, mencionó que la 11° sesión de esa Comisión se llevaría a cabo el 17 de diciembre de 2013 a las 13:00 h.

El Subdirector Administrativo mencionó que la Comisión de Proyecto Legislativo no se reunió, sin embargo comentó que se llevaría a cabo una reunión el 12 de diciembre del presente año.

La Comisión de Planes y Programas de Estudio no sesionó, explicó el Secretario del Consejo; pero el 5 de diciembre del presente año, la Unidad Académica presentó ante la Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo del Instituto, 20 programas de estudio, de diversos niveles, de los tres Programas Académicos que se están rediseñando; estos fueron aprobados con unas observaciones menores; adicionalmente, se aprovechó para que en la sesión se presentara una fe de erratas de algunos errores que se tuvieron en la transcripción de la información, que se hizo, en algunas de las minutas que aprobó esa Comisión. Concluido el asunto se procedió al siguiente referente a los **asuntos generales**.

El Alumno Consejero C. Ubaldo Jair Olguín Bautista expuso una situación relacionada a la seguridad en los alrededores a la Unidad, en las rutas de transporte público que corren por la Avenida Acueducto a Indios Verdes, y la que va por Av. IPN a la Raza se han presentado algunos asaltos, en los cuales les han quitados sus pertenencias y sus celulares algunos miembros de la Comunidad. Esperaba que está situación se hiciera de conocimiento de la COSECOVI para que se pudiese buscar una solución con las autoridades correspondientes.

El Subdirector Administrativo mencionó que esa situación se haría del conocimiento de la Comisión para que se gestionara en las reuniones que tiene con las autoridades locales, su colaboración para atender esa situación.

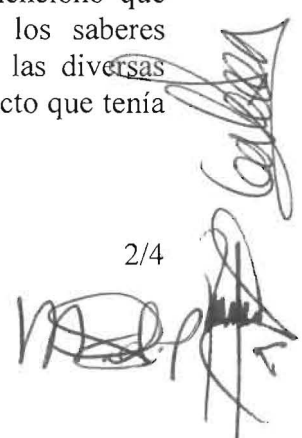
El Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera mencionó que querían retomar el trabajo que habían estado realizando referente a las condiciones de operación de los casilleros que usan los estudiantes de la Unidad. A nombre de los Alumnos Consejeros, mencionó que los trabajos de análisis, la discusión y conclusión del documento solicitaba que lo realizará la Comisión de Proyecto Legislativo, por ese motivo le entregó al Subdirector Administrativo el documento. Otro asunto que sometió a consideración el Alumno Consejero fue la solicitud de que se realizara la petición para la realización de los exámenes ETS de segunda ronda.

El Secretario del Consejo mencionó referente al segundo asunto que la Unidad Académica solicitaría la aplicación de la segunda ronda de exámenes ETS; pero la determinación sobre la procedencia y las fechas dependían del Colegio de Directores. Por otro lado, mencionó que debido a la aplicación del Reglamento General de Estudios que contempla los saberes previamente adquiridos, se había complicado el calendario para la aplicación de las diversas evaluaciones y que consideraba que era conveniente que la Unidad evaluara el impacto que tenía la aplicación de la segunda ronda de ETS.

Martha Edillo Rivas



4x=10



El Alumno Consejero C. Ricardo Niño de Rivera mencionó que los dos días que se establecieron para el cobro de los exámenes ETS era corto, por ende, quería solicitar que se extendiera éste por un día adicional, sobre todo por aquellos alumnos que están esperando la respuesta a los dictámenes de situación escolar que ingresaron en la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.

El Secretario del Consejo, le explicó que era muy complicado en esas fechas que se hiciera un ajuste, dado que ya se había realizado la programación. Además, de acuerdo a un documento emitido por la Dirección de Administración Escolar (DAE) se estipuló que la captura de las calificaciones en el SAES se tenía que realizar a más tardar el día 13 de enero de 2014. Por ese motivo se eligieron esas fechas para estar lo más cercano posible a la fecha establecida por la DAE.

El Alumno Consejero C. Gerardo Sánchez Rebolledo comentó que quería mencionar el asunto de la cafetería. Desde su perspectiva y la de varios de sus compañeros es que el servicio ha estado empeorándose; por ejemplo, la libreta para las quejas y sugerencias que iba a tener la usuaria de la cafetería no la colocó, a pesar de que fue una recomendación que realizó la Comisión de Proyecto Legislativo. Por otro lado, consideró que la Comisión no había agilizado sus trabajos referentes a ese asunto.

El Subdirector Administrativo mencionó que la Comisión levantó una encuesta, la cual no había sido discutida en la Comisión; pero preliminarmente la queja principal era referente al tiempo en que se tardaban en servir los alimentos. Esas observaciones se le hicieron de conocimiento al usuario, y la usuaria iba a realizar algunas acciones para mejorar el servicio.

El Alumno Consejero C. Gerardo Sánchez Rebolledo mencionó que no consideraba adecuado que de forma frecuente se le tuviera que mencionar a la usuaria de la cafetería las acciones que tenía que mejorar, sino que esperaba que el servicio ya hubiese mejorado, y se comentó en el Consejo que después de una evaluación después de un cierto plazo se iba a decidir la continuidad de esa usuaria de la cafetería. El Subdirector Administrativo mencionó que el asunto sería tratado por la Comisión de Proyecto Legislativo.

La Alumna Consejera C. Ariadna Yolotzín Luna Buendía mencionó que consideraba adecuado que se realizará una simplificación en el trámite para realizar las impresiones en la UDI. Porque si se va a realizar una impresión y no se cuenta con los vales se requiere que se tenga que ir a la caja y luego regresar a la UDI. Además de que los vales no se venden de forma individual para una sola impresión.

El Subdirector Administrativo mencionó que no era operativo que el pago se realizara directamente en la UDI, por otro lado, por cuestiones de que en las impresiones se cobra el IVA, no se podían vender los vales individuales porque es una cantidad muy pequeña que no se puede pagar con moneda fraccionaria, por eso se propuso que los vales fueran de una cantidad superior a la unidad. La posibilidad que se va analizar es que se reduzca el número de vales que se vendan. Aunque por otro lado, comentó el Subdirector, ese servicio es complementario y la Escuela lo

Martha ~~Edilio Rivas~~ ~~Yolotzín Luna Buendía~~ ~~Gerardo Sánchez Rebolledo~~ ~~Subdirector Administrativo~~ ~~Ariadna Yolotzín Luna Buendía~~ ~~Ricardo Niño de Rivera~~ ~~Secretario del Consejo~~

3/4

instrumentó como apoyo; pero en sentido estricto es un servicio que debería proporcionar el CAE; el cual no depende directamente de la Unidad.

La Alumna Consejera Ing. Mónica Vuelvas Trinidad preguntó de que si existía la posibilidad que al mobiliario que se les asignó se les pueda realizar el cambio de las chapas, porque varios de los cajones del mobiliario están cerrados y no los pueden ocupar.

El Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez mencionó que con el Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación el Dr. Víctor Cabrera Arenas se estaba atendiendo ese asunto, por lo cual les solicitaba que reportaran con él esa situación.

El Alumno Consejero C. Gerardo Sánchez Rebolledo mencionó que le pidieron que comentara que si era posible que se aumentara el número de cámaras que están instaladas en la Unidad, y que se pusieran más en el estacionamiento porque se han presentado algunos incidentes menores.

El Presidente del Consejo M. en C. Arodí Rafael Carvalho Domínguez mencionó que si se tiene considerado en el próximo año la compra de más cámaras, y de más software para que se puedan administrar las cámaras.

El Presidente del Consejo mencionó que les deseaba a todos unas felices vacaciones y deseaba que regresando del periodo vacaciones todos volvieran con mucho ánimo para seguir trabajando en pro de la Unidad Académica.

No existiendo otro punto a tratar, siendo las 14:24 h del día 11 de diciembre de 2013, se dio por terminada la presente reunión firmando al margen y al calce los que en ésta intervinieron, para los fines y efectos que haya lugar.

Martha Cedillo Rivas

